



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CRONOGRAMA GRADOS COLECTIVOS POSGRADO 2026-1S

Facultad de Minas – Sede Medellín

Graduando o graduanda: toda la información sobre el proceso de grados será publicada en el micrositio de graduandos <https://minas.medellin.unal.edu.co/graduandos>

Tenga en cuenta que **el cumplimiento de todos los requisitos**, en cuanto a documentación y fechas límite, **es su responsabilidad**. De esto depende que pueda obtener su título en esta ceremonia de grados colectivos.

Considerando que los nombres y apellidos están escritos en mayúscula sostenida en el documento de identidad, le pedimos el favor de indicar su nombre con o sin tildes, según corresponda, en las casillas diseñadas para tal fin, al momento de realizar la solicitud de grado.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS
ASPIRANTE A GRADO	<p>VERIFICACIÓN DE HABILITACIÓN, GESTIÓN DE GRADUACIONES:</p> <p>El aspirante deberá validar que esté habilitada la opción Gestión graduaciones en el portal académico. Puede ser visible de alguna de estas formas:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>Trámites y solicitudes</p> <p>Mis solicitudes</p> <p>Descarga certificados</p> <p>Gestión graduaciones</p> <p>Ver estado mi solicitud de grado</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Trámites y solicitudes</p> <p>Mis solicitudes</p> <p>Descarga certificados</p> <p>Gestión graduaciones</p> </div> </div> <p>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A GRADO:</p> <p>La opción Crear mi solicitud de grado solo es visible en los períodos de inscripción, es decir entre el 9 y el 24 de febrero de 2026.</p> <p>En caso de tener el 100 % de avance de su plan de estudio y que no le aparezca Gestión graduaciones dentro de sus trámites y solicitudes, deberá enviar un correo a gradosminas_med@unal.edu.co adjuntando el pantallazo y sus datos personales (nombre, número de documento de identidad y programa académico), con el fin de reenviarlo a la dependencia correspondiente.</p>	Hasta el 31 de enero de 2026.

- Realizar la inscripción y adjuntar la documentación a través del portal académico del SIA:
<https://dninfoa.unal.edu.co/>

Del 9 al 24 de febrero de 2026

A continuación, encontrará el link donde puede ver el video tutorial, realizado por la DINARA, con el paso a paso para realizar la solicitud de grado, y las respuestas a las preguntas frecuentes.

(Se recomienda ver el video detenidamente y en su totalidad).

Tenga en cuenta que el video fue realizado en el año 2021, y desde esa fecha se ha actualizado la visualización del aplicativo, pero los pasos siguen siendo los mismos.

https://www.youtube.com/watch?v=_bYNxii5P-4&list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfAcq6kaFiWfnoMFA&index=12

DOCUMENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADOS:

- Fotografía digital reciente tipo documento con las siguientes especificaciones:
 - **Tamaño 3x4 - Fondo blanco**
 - **Formato JPG - Peso máximo: 100KB**

Tenga en cuenta que, si la foto no tiene estas especificaciones, posiblemente no le llegue su carnet de egresado, puesto que desde la Secretaría de la Facultad no se pueden editar las imágenes.



Del 9 al 24 de febrero de 2026

- Fotocopia escaneada legible de la cédula de ciudadanía al 150 % en formato .Pdf

El pago de los derechos de grados es el último paso de la solicitud de grado. Solo es válido el pago que esté asociado al recibo que genera la solicitud de grado.

- Pago Derechos de Grados: Veinte (20.0) puntos, cada punto equivale a un (1) día de salario mínimo legal vigente.
 Para el año 2025 los derechos eran \$ 949.000.
 Está pendiente definirse el valor para el 2026.

SE RECOMIENDA HACER EL PAGO EN LÍNEA.

En caso de presentarse algún error al momento del pago, consulte el siguiente instructivo:

<https://minas.medellin.unal.edu.co/images/Ayuda-Pago-En-Linea-2023.pdf>

PAZ Y SALVOS

Se podrán graduar únicamente quienes estén a paz y salvo con todas las dependencias de la Universidad, entre ellas:

- Biblioteca (multas, préstamo de libros, etc.).
- Bienestar Universitario (préstamos, locker, etc.).

Las dependencias NO expedirán certificados de paz y salvo a los aspirantes a grados, en vez de esto enviarán un reporte del estado de cada uno de ellos, a solicitud de la Secretaría de la Facultad de Minas.

Del 9 al 24 de febrero de 2026

Hasta el 24 de febrero de 2026

EXCLUSIVO PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍA (en Investigación) Y DOCTORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Haber publicado la tesis en el repositorio institucional UN. https://repositorio.unal.edu.co/. • El nombre de la tesis debe ser el mismo, y en el mismo idioma, que le fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Minas. • El requisito no se da por cumplido si a la fecha límite se encuentra en proceso de publicación. Por lo tanto, tenga en cuenta que después de enviada la tesis se puede demorar varios días para ser publicada. 	Hasta el 24 de febrero de 2026
EXCLUSIVO PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO	<p>Requisito exclusivo para programas de DOCTORADO (Según Acuerdo 007 de 2012 del Consejo de Facultad): Un artículo aceptado en una revista indexada categoría A2 o superior, según el índice de Colciencias, en el cual se reporten resultados de la tesis.</p> <p>Enviar al correo electrónico: asesorestu_med@unal.edu.co</p>	Hasta el 9 de febrero de 2026
PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE GRADUANDOS	<p>VERIFICACIÓN DE DATOS EN EL LISTADO DE GRADUANDOS:</p> <p>Se realizará la publicación de la lista de graduandos, con el fin de verificar que los datos de los graduandos estén correctos. En caso contrario, pueden solicitar las modificaciones según las instrucciones dadas en el listado.</p> <p>Se sugiere consultar el listado en esta fecha, puesto que, si se presenta algún error y no se corrige en estos días, la corrección del diploma y acta de grado se llevará a cabo después de la ceremonia de grados, dentro de los tiempos estipulados.</p> <p>https://minas.medellin.unal.edu.co/graduandos</p>	Pendiente definir la fecha conforme a cronograma de la Secretaría General
ENTREGA DE INVITACIONES	<p>Se realiza presencial en la Secretaría de la Facultad, en la semana previa a las ceremonias de grados.</p>	Pendiente por definir
CEREMONIA DE GRADO	<p>ENTREGA FÍSICA DE DIPLOMA Y ACTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizará conforme a los lineamientos de la Secretaría General. • Estos actos serán transmitidos públicamente en las redes sociales de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional. • La fecha, por programa académico, se estará informando por correo electrónico días después de publicado el listado de graduandos. 	Pendiente definir entre el 13 y el 24 de abril de 2026
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	<p>DIPLOMA ELECTRÓNICO:</p> <p>Mediante correo electrónico remitido desde la cuenta notificaciones@em.etitulo.com, se enviarán las credenciales para ingresar a la plataforma de E-TÍTULO, con el fin de poder descargar los documentos electrónicos (diploma y acta de grado).</p> <p>Más información en: https://www.youtube.com/watch?v=A4vkLHK0mQo</p>	10 días hábiles después de la ceremonia de grado

Nota:

Los requisitos para conseguir la graduación, que se encuentran en la historia académica, solo se consideran informativos. Puesto que la validación de estos se realiza posterior a la finalización del periodo de inscripción, no se deben dirigir a ninguna dependencia ni realizar ninguna solicitud adicional.

Requisitos para conseguir tu graduación



PENDIENTE Paz y Salvo de Biblioteca Requerido



PENDIENTE Paz y Salvo de Bienestar Universitario Requerido



PENDIENTE Fotografía digital reciente, tamaño 3x4 fondo color blanco, formato jpg o png y que no supere 100 kb No Requerido



PENDIENTE Examen SABER PRO (ECAES) Requerido



PENDIENTE Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada a 150% Requerido



PENDIENTE Fotografía egresado, digital reciente, tamaño 3x4 fondo color blanco, formato jpg o png y que no supere 100 kb Requerido